

**EVALUACIÓN DE PROGRAMAS
MUNICIPIO GUADALAJARA
PRIMER AVANCE DE GESTION FINANCIERA - 1 DE ENERO AL 30
DE JUNIO DE 2020**



**Informe de Avances de Gestión
Financiera**

Primer Semestre 2020

Evaluación de Programas

AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA

Primer Avance, al 30 de junio de 2020

00058

INTRODUCCIÓN

Con fundamento en lo establecido en el artículo 37 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios, se presenta el informe de avance de los programas presupuestarios del municipio de Guadalajara correspondiente al primer semestre del ejercicio fiscal 2020.

RESULTADOS DE LA GESTIÓN

El presente informe contiene los resultados en los avances de los 26 programas presupuestarios y 8 programas de gestión del municipio de Guadalajara al 30 de junio de 2020. Se informa el cumplimiento de sus metas físicas y financieras, el avance en la atención a los objetivos del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Guadalajara, así como la evaluación y reformulación de los programas presupuestarios.

1. Programas con Matrices de Indicadores para Resultados (MIR)

En el ejercicio fiscal 2020 se cuenta con 26 programas presupuestarios que reportan avances a través de MIR. En su conjunto, estos programas registran al cierre del ejercicio fiscal un avance global promedio de 64.79% en el cumplimiento de sus metas físicas anuales, con corte al 30 de junio de 2020.



Programa presupuestario		Avance físico (MIR)	Avance financiero
1	Fomento a la inversión	63.88%	7.47%
2	Empleo y emprendurismo	41.43%	11.50%
3	Igualdad de género y oportunidades	39.25%	42.85%
4	Asistencia social y comunitaria	58.34%	46.04%
5	Obras de Infraestructura con recursos federalizados	56.00%	10.74%
6	Salud, deporte y bienestar	75.30%	34.47%
7	Educación y cultura	65.85%	44.90%
8	Participación y colaboración ciudadana	66.50%	13.65%
9	Seguridad ciudadana	61.65%	33.53%
10	Protección civil	75.00%	25.70%
11	Justicia municipal	50.00%	0%
12	Imagen urbana	73.27%	39.25%
13	Servicios públicos funcionales	65.93%	38.91%
14	Obra pública y control de la edificación	91.91%	6.11%
15	Orden en la Ciudad	70.60%	38.83%
16	Movilidad y transporte	33.33%	8.05%
17	Medio ambiente y cambio climático	99.91%	0%
18	Transparencia y acceso a la Información	50.79%	0.08%
19	Combate a la corrupción	63.59%	40.40%
20	Manejo de la hacienda municipal	22.72%	32.68%
21	Desarrollo administrativo	80.91%	50.65%

00061

22	Innovación Gubernamental	85.42%	7.03%
23	Sindicatura	97.22%	38.11%
24	Servicios registrales	51.72%	44.74%
25	Áreas de coordinación	92.52%	29.91%
26	Comunicación institucional	51.69%	14.30%
Avance total		64.79%	35.60%

2. Programas de gestión (sin MIR)

Existen 8 proyectos presupuestales (componentes) que no están incluidos en las MIR 2019, los cuales se enlistan a continuación, señalando en cada caso su avance al cierre del ejercicio.

No. PY	Nombre del Proyecto	presupuesto	ejercido	avance
249	CUIDAMOS TU EMPLEO	100,000,000	12,820,000	13%
250	GUADALAJARA ESTA CONTIGO	20,000,000	1,000,000	5%
188	DESPENSA SEGURA	30,400,000	17,000,000	56%
186	PROGRAMA ABC	1,205,000	-	0%
187	MUSEO DE PALEONTOLOGÍA DE GUADALAJARA (PAICE) 2019	325,786	-	0%
252	FORTASEG 2020 APORTACIÓN FEDERAL	55,659,113	2,750,000	5%
189	CORAZÓN URBANO	25,000,000	8,000,000	32%
245	FIDEICOMISO TURISMO PASEO ALCALDE	7,399,244	2,655,240	36%

Todos estos proyectos no están en MIR por tratarse de proyectos de inversión convenidos con posterioridad a la emisión del Presupuesto de egresos inicial o bien porque responden a necesidades emergentes derivadas, entre otras situaciones, de la contingencia sanitaria decretada con motivo de la pandemia de SARS-COVID 19

3. Resultados a partir de Indicadores de Desarrollo

El Plan Municipal de Desarrollo, Guadalajara 500/ Visión 2042 cuenta con 6 ejes de desarrollo, de los cuales se desprenden los 26 programas presupuestarios que cuentan con MIR. Analizando el avance en el cumplimiento de metas de los programas agrupados por cada Eje del Plan, obtenemos los siguientes resultados:

- Eje 1: Guadalajara Próspera e Incluyente (programas y proyectos de política económica y social) tiene un avance físico de 50.72% en el cumplimiento de sus metas anuales.
- Eje 2: Guadalajara Construyendo Comunidad (Salud, Educación, Cultura, Deporte, Bienestar Animal y Participación Ciudadana) reporta un avance físico de 69.21%.
- Eje 3: Guadalajara Segura, Justa y en Paz (políticas de seguridad, protección civil y justicia municipal) registra un avance físico de 62.21%.
- Eje 4: Guadalajara funcional y con servicios de calidad (alumbrado, residuos sólidos, parques y jardines, pavimentos, mantenimiento urbano, cementerios, mercados y tianguis, rastro) reporta en este período un avance de 78.92% en sus metas físicas.
- Eje 5: Guadalajara ordenada y sustentable (obras públicas, ordenamiento territorial, proyectos del espacio público, movilidad, medio ambiente, vivienda) tiene un avance físico de 70.35%.
- Eje 6: Guadalajara honesta y bien administrada (Administración, Tesorería, Sindicatura, Contraloría, Transparencia, Secretaría General y Presidencia) reporta 66.28% de avance físico.

Eje Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza	Avance físico	Avance financiero
I. Guadalajara Próspera e Incluyente	50.72%	40.76%
II. Guadalajara Construyendo Comunidad	69.21%	38.45%
III. Guadalajara Segura, Justa y en Paz	62.21%	32.47%
IV. Guadalajara funcional y con servicios de calidad	78.92%	39.11%
V. Guadalajara ordenada y sustentable	70.35%	16.22%
VI. Guadalajara honesta y bien administrada	66.28%	38.40%
Avance total	64.79%	35.60%

PROCESOS CONCLUIDOS

Con base en la información registrada en las MIR y en el sistema de información presupuestal, al 30 de junio de 2020 no existe ningún proceso concluido por reportar.

00163

1. Matrices con metas concluidas o presupuesto ejercido

Al cierre del período correspondiente a este informe, ninguna de las 26 MIR del municipio registra avance de 100% de su meta anual, aunque existen algunos componentes que sí están a ese nivel por tratarse de procesos que en cada registro trimestral deben cumplir al 100%, como es el caso de la atención y respuesta de reportes, cumplimiento de obligaciones cuyos plazos están fijados en la ley, dar contestación a solicitudes, recomendaciones o demandas; o atención de trámites que se concluyen en intervalos de tiempo menores a un trimestre.

2. Programas de gestión con metas concluidas o presupuesto ejercido

Al cierre del período correspondiente a este informe, ninguno de los 8 proyectos sin MIR del municipio registra avance de 100% en el cumplimiento de sus metas ni en el ejercicio del presupuesto asignado

AVANCES INFERIORES A LAS METAS

1. Matrices con avances inferiores a las metas

Al cierre del primer semestre, existen cuatro MIR con avance inferior al 50% de cumplimiento en sus metas anuales.

No. MIR	MIR's	Avance fisico	Observaciones
2	Empleo y emprendurismo	41.43%	El avance se ve afectado debido a que el programa de Jóvenes emprendedores está suspendido, aunque se brinda el seguimiento de los proyectos del 2019 en la comprobación de su recurso y operación, el recurso asignado fue redirigido a causa de la contingencia generada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19) a programas de la estrategia "Guadalajara Te Cuida".
3	Igualdad de género y oportunidades	39.25%	Dada la contingencia generada por el virus del SARS-CoV2 (COVID-19) los programas de Trascender por la Ciudad y Cuidalos la ciudad te apoya están suspendidos y el recurso asignado fue redirigido hacia programas de la estrategia "Guadalajara Te Cuida" por lo que el avance a las metas se ve afectadas.
16	Movilidad y transporte	33.33%	El avance de algunas metas se vio afectado por el cierre de escuelas a raíz de la contingencia sanitaria ocasionada por la epidemia de SARS-COVID19, pues las actividades del componente de "entornos educativos seguros" que deben llevarse a cabo con las comunidades escolares, fueron suspendidas.
20	Manejo de la hacienda municipal	22.72%	La captación de ingresos de gestión, así como el ejercicio del gasto programado fueron indicadores que se vieron severamente afectados por la contingencia sanitaria. En el primer caso por el Decreto 27889/LXII/20, en el que durante el periodo de abril a junio no se aplicaron ni actualizaron los accesorios (recargos, multas, actualización y gastos de notificación) en el impuesto predial y finalmente implica también no requerir el pago de adeudo de este impuesto, además de que la afluencia de ciudadanos a las recaudadoras fue mínima, por estar en aislamiento. En el segundo caso, el cierre de operaciones en diversas dependencias municipales, ocasionó que ejercieran menos presupuesto del que estaba programado para la primera mitad del año.

2. Programas de gestión con avance por debajo de las metas

Con excepción del proyecto Despensa Segura, que lleva un avance de 56%, el resto de los proyectos sin MIR registran un avance inferior al 50% de su meta presupuestal, pues como se indicó en el apartado de proyectos sin MIR de la primera sección, se trata de recursos

complementarios o extraordinarios, adicionales a los presupuestados inicialmente y que fueron recibidos en fecha reciente, de los cuales apenas han comenzado las acciones.

No. PY	Nombre del Proyecto	presupuesto	ejercido	avance
249	CUIDAMOS TU EMPLEO	100,000,000	12,820,000	13%
250	GUADALAJARA ESTA CONTIGO	20,000,000	1,000,000	5%
186	PROGRAMA ABC	1,205,000	-	0%
187	MUSEO DE PALEONTOLOGÍA DE GUADALAJARA (PAICE) 2019	325,786	-	0%
252	FORTASEG 2020 APORTACIÓN FEDERAL	55,659,113	2,750,000	5%
189	CORAZÓN URBANO	25,000,000	8,000,000	32%
245	FIDEICOMISO TURISMO PASEO ALCALDE	7,399,244	2,655,240	36%

REFORMULACIÓN DE PROGRAMAS

Debido a la situación de emergencia sanitaria que se vive a raíz de la pandemia de COVID19, se han originado cambios en las necesidades y problemática que presenta la ciudad, en virtud de lo cual, el proceso inicial de planeación y estructura de las MIR's 2020, se ha visto afectado, por lo que las acciones y resultados de la administración, se han orientado a la prevención y contención de los contagios, así como a brindar apoyos sociales y económicos a la ciudadanía, entre otras acciones, con el objetivo de que haya la menor afectación a la población y a la economía de la ciudad.

En virtud de lo anterior, se tiene la necesidad de realizar un replanteamiento de los indicadores, objetivos y metas inicialmente establecidos, para que respondan a la nueva realidad de las acciones que ha emprendido el municipio, por lo que se está trabajando junto con las áreas generadoras para elaborar una propuesta de modificación a las

MIR 2020, la cual deberá ser presentada a la consideración del Ayuntamiento para su análisis y en su caso aprobación, en apego a la normatividad del Estado de Jalisco aplicable.

1. Resultados de evaluaciones externas

Con el objetivo de mejorar la eficiencia, eficacia y rendición de cuentas de la administración pública municipal, para el ejercicio 2020, el Programa Anual de Evaluaciones PAE del municipio de Guadalajara, tiene contemplado evaluar 3 fondos federales que son los que representan más del 90% del recurso federal del municipio, para lo cual se efectuaran evaluaciones específicas del desempeño correspondientes al ejercicio 2019, de acuerdo a lo siguiente:

- Fondo para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones del Distrito Federal, FISM-DF.
- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, FORTAMUN-DF.
- Programa para el fortalecimiento de la Seguridad, FORTASEG.

El Programa Anual de Evaluaciones PAE 2020, fue publicado en la Gaceta Municipal, el pasado 27 de abril del 2020, de acuerdo a lo que establece la normatividad aplicable y donde se establecen las disposiciones generales de carácter técnico, normativo y administrativo para su ejecución, previo a su publicación fue aprobado por el Comité Técnico de Evaluación del Desempeño organismo municipal que elabora, implementa y da seguimiento al ejercicio de evaluación conforme al artículo 126 del Reglamento de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público para el Municipio de Guadalajara, así como a los Lineamientos para la implementación y funcionamiento del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño en el Municipio de Guadalajara.

De acuerdo al calendario establecido en el PAE 2020 del municipio de Guadalajara, las fechas para el análisis de resultados y su publicación se desarrollaran en el tercer trimestre del ejercicio 2020.

Lo anterior con base a los Términos de Referencia TdR 2020, previamente publicados mediante los cuales se realizó la contratación de proveedores externos con experiencia, conocimiento y capacidad para realizar el ejercicio y que actualmente se encuentra en proceso de desarrollo de acuerdo al calendario establecido.

La información mencionada puede ser consultada en la siguiente liga electrónica, dentro del portal electrónico del municipio de Guadalajara, en el apartado "Sistema de Evaluación GDL":

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sistemaevaluaciondesempeno>

2. Reformulación de programas con MIR

Al 30 de junio no se ha modificado ningún programa con MIR para el presente ejercicio fiscal. No obstante, como se señala en la introducción a esta sección, se está preparando una propuesta de modificaciones a las MIR del municipio, para que respondan a las nuevas necesidades de la ciudad en el contexto de la contingencia sanitaria y sus efectos en la vida económica, social, y urbano-ambiental de la ciudad, el estado y el país.

3. Reformulación de programas de gestión

Al igual que ocurre con las MIR, los programas de gestión (sin MIR) que actualmente opera el municipio son susceptibles de reformularse, a raíz de las nuevas condiciones de vida en la ciudad ocasionadas por la emergencia sanitaria. Al igual que en el caso de las MIR, estos proyectos presupuestarios serán estudiados con las dependencias para determinar si se modifican, o si se agregan otros para que el gobierno de Guadalajara pueda responder de forma efectiva y eficiente a las demandas de la sociedad.

ANEXOS

Se anexa el reporte de las Matrices de Indicadores para Resultados (MIR) del ejercicio 2020, correspondientes a los 26 Programas Presupuestarios (PP's) del municipio de Guadalajara, incluyendo el avance en el cumplimiento de metas al cierre del primer semestre del año, en el formato iF13 proporcionado por la ASEJ.

REFERENCIAS DOCUMENTALES

La información documental de soporte a este informe está disponible en el portal de transparencia del municipio en los enlaces siguientes:

1. Matrices de Indicadores para resultados

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/programas-operativos/Admin2018-2021>

2. Cuenta pública

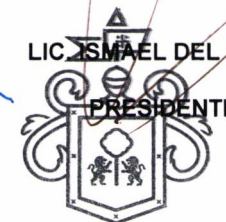
<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/transparencia/cuenta-publica/2019>

3. Evaluación de programas presupuestarios

<https://transparencia.guadalajara.gob.mx/sistemaevaluaciondesempeno>

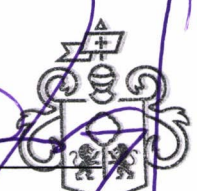
LIC. ISMAEL DEL TORO GUTIERREZ

PRESIDENTE MUNICIPAL



Gobierno de
Guadalajara
Presidencia Municipal

L.I.A. SANDRA DEYANIRA TOVAR
TESORERA MUNICIPAL



Gobierno de
Guadalajara
Tesorería Municipal



A S E J 2 0 2 0 - 1 5 - 1 7 - 0 7 - 2 0 2 0 - 1

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.